



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N°474.- **RURALIDAD**

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de Don RAMON SILVA SERRANO, Rut N° 2.149.332-5, Rol de Avalúo N° 45-74 **se encuentra ubicada en el sector rural de Cartagena s/, distante aproximadamente a 7,38 kms. del Radio Urbano Actual de la Comuna de Litueche.**

Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben registrarse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 24 días del mes de Septiembre de 2013.


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras